



INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR GRADO CEREMONIA SOLEMNE O POR VENTANILLA PREGRADO - CALI

Estimado/a Estudiante de Pregrado:

Para postularse como candidato a grado, usted debe cumplir con **el total de requisitos exigidos en la resolución** del Programa Académico al que pertenece, incluyendo las asignaturas obligatorias de ley:

- Español
- Créditos en idioma extranjero (o Proficiencia)
- Constitución Política
- Deporte Formativo

Si cuenta con los Requisitos Académicos, presente únicamente en las fechas establecidas los siguientes documentos en la Dirección de Programa:

1. Formato “Solicitud de Grado” vigente (debidamente diligenciado y firmado).
2. Consignaciones originales de pago de los Derechos de Grado vigentes y de estampillas

Confirme los valores a pagar en:

<http://registro.univalle.edu.co/pregrado-grados>

Si usted negoció el Bono por concepto de “Derechos de Grado”, éste debe ser descontado del valor de los derechos de Grado y debe adjuntarse a la consignación realizada.

Si usted es trabajador oficial o empleado público con nombramiento definitivo debe adjuntar el formato de “Solicitud de Exención 50% de los Derechos de Grado – Funcionarios con Nombramiento Definitivo”.

3. Copia del Resultado del Examen SaberPro (ECAES), en tamaño carta y legible. Si aún no se tienen los resultados, debe adjuntarse la constancia de asistencia (Decreto 3963 del 14 Oct 2009 M.E.N.).
4. Formato “Solicitud de Carné de Graduado”, diligenciado, con fotografía frontal, fondo color blanco, tamaño 3x4 cm, en perfecto estado. Este carné es opcional, para quienes lo deseen.
5. Formato “Solicitud Paz y Salvos Candidatos a Grado”* vigente (debe tramitarse en el mismo periodo en que se solicita el grado) y estar debidamente diligenciado y sellado por cada una de las siguientes dependencias:

- Vicerrectoría de Bienestar Universitario, edificio 301, 3er piso -Ciudad Universitaria Meléndez.
- Biblioteca Central Mario Carvajal, edificio 318 – Ciudad Universitaria de Meléndez.
- Matrícula Financiera
- Coordinación Académica de su Facultad.

6. Fotocopia del Documento de Identidad vigente, ampliado al 150%, por ambos lados y en una misma hoja.

Cada Dirección de Programa puede establecer documentos adicionales para sus verificaciones internas.

IMPORTANTE

- Los diplomas o actas de bachiller deben contener número de identificación (Decreto 180 de 1981).
- Los nombres y apellidos del diploma o acta de bachiller deben coincidir exactamente con los registrados en el documento de identidad.

Sugerimos revisar detalladamente su Diploma y/o Acta de Bachiller y anexarlo a la documentación requerida.

- Para la expedición del Diploma la Universidad toma en cuenta únicamente la información consignada en el documento de identidad del titular, en lo referente a tildes o caracteres especiales (Cédula de ciudadanía para Colombianos y Pasaporte para extranjeros)
- Si usted ha realizado alguna modificación a su (s) nombre (s), apellido (s) o número de identificación, debe presentar los siguientes documentos que soportan dicho cambio, en los cuales debe figurar la información actualizada: a) Fotocopia de Escritura Pública, b) Registro Civil, c) Documento de identidad y d) Diploma o Acta de Bachiller.
- La consulta de los Candidatos a Grado aprobados puede realizarse aproximadamente diez días antes de la fecha de grado en la página <http://registro.univalle.edu.co>, con el número del documento de identidad.

Verifique en ese listado la correcta escritura de sus nombres, apellidos y número de identificación, de acuerdo al documento de identidad que presentó.

GRADO SOLEMNE – INFORMACIÓN LOGÍSTICA

El manejo logístico de la ceremonia de Grado está a cargo de la Oficina de Comunicaciones (lugar y hora de la ceremonia, fecha para la entrega de toga, tarjetas y ensayo de la ceremonia). Para mayor información puede comunicarse con el teléfono 3212220 de esa dependencia o escribir al correo electrónico: direccion.comunicaciones.universitarias@correounivalle.edu.co

SI NO PUEDE ASISTIR EL DIA DEL GRADO:

Puede reclamar su Diploma, Acta de Grado y Carné a partir del siguiente día hábil, después del Grado, en el Área de Registro Académico, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m, durante seis (6) meses, contados desde la fecha de grado.

Para reclamar estos documentos el graduado debe presentar el documento de identificación original. Si no lo hace personalmente, podrá autorizar a una persona mediante carta firmada, en la cual se indiquen nombres completos e identificación del autorizado. A esta carta debe adjuntar fotocopia del documento de identidad del titular del diploma.

Mayor información
Grupo de Trabajo de Grados
Teléfono: 321 21 05

Email: grados@correounivalle.edu.co
División de Admisión de y Registro Académico
Primer Piso – Edificio 301 Administración Central
Ciudad Universitaria - Meléndez